

EL NOTICIERO

Diario de la mañana

AÑO III

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, SÁBADO 19 DE MARZO DE 1904

NÚMERO 548

Manuel Collado
Pedro Alvarado
Manuel Alvarado h.
 PASANTES DE ABOGADO

Ofrecen defender gratuitamente á las personas pobres.
 DESPACHO: de 12 m. á 4 p. m. Frente á las oficinas Judiciales.—
 Antiguo Liceo de Costa Rica. Set. 4. 1m.

Tropicales y extenuantes

De todas las bebidas higiénicas, la cerveza es la única que constituye un ALIMENTO COMPLETO. En tanto que el vino y la cidra se componen casi exclusivamente de alcohol, materias carbonáceas y sales inútiles para la alimentación, la cerveza contiene notables proporciones de materias nitrogenadas y fosfato de potasio, sustancias que desempeñan papel muy importante en la nutrición.

Esto explica el gran consumo que en los países del Norte se hace de la buena cerveza y demuestra la ventaja de tomar en estos climas tropicales y extenuantes, la cerveza de Guadalupe, bebida nutritiva de gran fuerza, reconocida al igual sino superior á las mejores cervezas importadas.

Botica Oriental
 Teléfono 227

Guadalupe
 Teléfono 218

EL ALMACÉN

"LA ALHAMBRA"

ha recibido un completo surtido de géneros escogidos personalmente en Europa y Estados Unidos, por un experto comprador de la casa. El surtido de abarrotes de este almacén ya se sabe que es inmenso. Pulpero ó tendero que mire por sus intereses debe visitar. "LA ALHAMBRA" antes de hacer sus compras en otra parte.

E. PAGÉS Y C^ª,

(antes Pagés hermanos sucesores).

DOCTOR
M. Zúñiga

Ha trasladado su habitación á la casa del Presbítero Santiago Zúñiga, 50 varas al Norte de la Imprenta Nacional y frente á don Venancio García.

OFICINA: BOTICA VIOLETA.

Oct. 29 1m.

Cariblanco

(Camino de Sarapiquí)

Se alquilan baratos: 125 manzanas de potrero y 7 manzanas de caña de azúcar con trapiche movido por fuerza de agua, y varias casas de habitación. Entenderse con el Administrador en Cariblanco ó en la oficina del infrascrito WALTER J. FORD. Marzo 18. 1m.

El Noticiero

DIRECTOR,
Leonidas Briceño
 REDACTORES,
Leonidas Briceño, Segundo Ispizúa
Modesto Martínez
 ADMINISTRADOR,
N. J. Schroeder
 OFICINA DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,
 25 varas al Este de la Oficina Telegráfica.
 Avenida 5^a, Oeste
 Teléfono N^o 26

Oficial

Se les rebaja la décima parte de la pena á los reos Venancio Castro Alvarado y Gilberto Morales Suárez, penados por los delitos de abigeato y robo.

—Se aprueba una aclaración del contrato celebrado por la municipalidad de Puntarenas para el alumbrado eléctrico de dicho puerto.

—Se le acepta á don Francisco Jiménez la renuncia del cargo de licorista de la Fábrica Nacional.

Quién es el Presidente de Colombia?

Los periódicos de la capital de la República hacen el cómputo de los votos dados á los distintos candidatos para la presidencia de la República y unos le cuelgan el triunfo á Vélez y se lo descuelgan á Reyes y otros se lo adjudican á Reyes y se lo quitan á Vélez, todo fundado en cuatro votos acá y siete votos allá.

Unos que son galgos.

Otros que podencos.

Con tantas dudas y sumas y restas, y "ses y noes," hay que esperar lo que diga en definitiva el Gran Consejo.

Hablando á lo "repórter," Casimiro de la Barra con Eduardo Ortega aquél le preguntó á este:

—¿Quién cree usted que sea el futuro Presidente?

—El 7 de Agosto, á las 3 p. m. se lo diré á usted —"El Porvenir" de Cartagena

Política de Honduras

Relación exacta de los sucesos verificados últimamente en aquella República

La policía en el salón de sesiones del Congreso

El arresto del diputado

doctor Policarpo Bonilla

ESTE REPRESENTANTE SE DEFIENDE HEROICAMENTE

"La Estrella" de Granada, Nicaragua, registra lo siguiente, que reproducimos por creerlo de interés palpitante:

"El conservador nicaragüense don Silvio Selva, que era escribiente en el último Congreso de Honduras y que presenció desde el principio hasta el fin, los atropellos que se verificaron en el sagrado recinto de la Representación Nacional, tomó notas exactas de los hechos y los comunicó á un amigo nuestro, quien á su vez, nos los participa en carta que recibimos ayer.

Hélos aquí:

Se discutía la moción Navarro, contraída á que el Ejecutivo explicara los ultrajes cometidos por el Director de Policía en la persona de este Diputado, en pleno recinto del Congreso, y dijera si garantizaba la libertad parlamentaria. Contenia, además, la moción, declaración de sesión permanente, hasta tanto no contestase el Ejecutivo.

A propuesta del representante Bonilla se mandó retirar la policía, cuya misión no era estar allí sino de vigilar la población y fué sustituida por 50 soldados para custodia del Congreso. Al propio tiempo que llegaba esta custodia, otros 50 soldados entraron al salón del Presidente de la República, donde estaba éste con todos sus ministros.

Cuando se retiró la policía que impedía las manifestaciones de la barra, el Presidente de la República llamó al Director de ella, que es individuo americano, quien acudió al llamamiento y regresó rápidamente.

Se ordenó á la galería desocupar el local, y cuando quedaron los diputados solos, menos ocho ó diez que habían salido, aprovechando la suspensión de la sesión, ordenaron la captura del doctor Bonilla; á cuyo efecto por las cuatro puertas del salón de sesiones se precipitaron pelotones de soldados que esgrimiendo bayonetas y levantando culatas, vinieron á atacarlo.

Al propio tiempo, el Director de Policía apuntaba con un winchester á las espaldas de dicho representante, quien increpó á los soldados con frases enérgicas, entre las que se

recuerdan las siguientes: "Soldados de la patria, deteneos! No os manchéis con un crimen que pesará sobre vosotros mientras viváis y sobre vuestra memoria cuando hayáis muerto." Los soldados se contuvieron y la actitud de éstos paralizó el dedo del Director de Policía, que iba á tirar del gatillo. Una nueva orden puso en movimiento á los soldados, y nueva imprecación del doctor Bonilla los detuvo. Repitióse la orden, habló tercera vez el doctor Bonilla y por tercera vez se contuvo la tropa, hasta que una oleada, empujada por el mismo Presidente de la República, lo envolvió, y cien soldados se lanzaron contra aquel hombre solo que resistió lo posible. Una bayoneta le hirió en la frente y muchas culatas le golpearon en el pecho, en la espalda y en la cara.

Suspendióse un momento el ataque de cien hombres armados contra un indefenso, y éste avanzó diez ó doce pasos.

Parecía que los soldados vieran pasar algo muy respetable, pues se apartaban dejándole libre el paso; pero un nuevo pelotón entraba y este volvió á organizar el movimiento. Entonces lo capturaron. En seguida se oyeron voces de protesta de todos los diputados, quienes notando la ausencia del Presidente de la Asamblea gritaban llamándolo traidor. Se vió la cara del General Bonilla en una de las puertas. El diputado Carías, abriéndose paso entre soldados y bayonetas, se encaminó hacia él para increparlo, cuando aquel dijo: "Llévense á este pícaro," y se lo llevaron. El ministro Medial apareció en otra puerta, revólver en mano, ordenando la captura de otros diputados, cuyos nombres llevaban en lista algunos Jefes militares.

Algunos lograron salir de aquel lugar que lejos de ofrecer garantías era una amenaza; pero de éstos fueron después capturados Ernesto Alvarado, López Padilla, Moya y Lobo Herrera, á quienes llevó la policía al salón de sesiones, donde se les quiso arrancar la sanción de lo ocurrido, que ellos se negaron enérgicamente á dar.

El Presidente del Congreso, don Fausto Dávila, se quejó de que no hubiesen llevado á la cárcel más diputados.

Estos están todos engrillados en la Penitenciaría, de donde quién sabe si saldrán porque, según opinión general, hay interés en hacerlos desaparecer de cualquier modo."

La situación de Venezuela

He aquí cómo la pinta un corresponsal desde Caracas:

Sería asunto de no acabar, señor Director, si fuésemos á descubrir ó tratar de descubrir, todas las interioridades de la Compañía industrial que maneja, por medio de los caudales públicos, los gigantescos negociados que han procurado á no pocos, desde nuestro César para abajo, casas, palacios, haciendas, acciones de banco, oro acuñado y otras gangas por el estilo, en un período de tiempo que apenas habría alcanzado á lo más aventajados hijos de la raza de Israel, para medio iniciar prósperas operaciones mercantiles. Basta decir que los que hasta ayer no más ganaban á duras penas el cotidiano pan en calidad de carretoneros ú otros oficios semejantes, hoy, dando pábulo á la lujuria del dictadorzuelo por veredas que la decencia y el pudor obligan á callar, figuran ya en la lista de los capitalistas venezolanos, y desrochan una esplendidez y boato tales, que hacen triste contraste con las privaciones y amarguras que experimentan las clases desvalidas, las que por propio respeto ó por otros motivos están divorciadas de la magnanimidad cesariana.

Nuestro gobierno ha llegado á resolver uno de los problemas más originales: el de mandar con vara de hierro sin tomarse el trabajo de administrar; es decir, ha reducido su labor á la más cómoda y sencilla expresión: bailar, encarcelar desafectos, perorar, hacer creer que hay gobierno, y no tener que preocuparse por contabilidad alguna. Todas las rentas nacionales están remstadas: el aguardiente, el degüello, el timbre, las aguas, el tabaco... Falta sólo el aire que se respira, y contra ese elemento vital no se ha atentado, porque probablemente no hay seguridad de encontrar rematador: el estado de abandono desaseo y falta de policía en los lugares poblados del país es natal, que aún el más despreocupado en materias de salubridad se debe sentir temeroso de lidiar con tanto microbio.

GUATUSOS

(Fragmento de la palabra GUATUSO del "Diccionario geográfico de Costa Rica").

En cierta época del año, las mujeres entran en celo, y lo que es más extraño, con las prácticas más repugnantes de nuestros más fieles animales domésticos, pues las indias en aquel estado se sustraen al trato social y se "alzan" tomando la montaña, seguidas de unos cuantos indios, en donde á la ventura semanas enteras, presentando en medio de las soledades del bosque las escenas más repugnantes de impudicia. Cuando se sienten en cinta, toman el palenque, para ser modelos de sumisión y de fidelidad conyugal! Guay del que intente contra su pudor en tal estado y en el subsiguiente, fue

en que la naturaleza los arroja de nuevo á su montaña: la muerte del que infringe la ley está decretada por toda la tribu. Cuando la mujer se sienta con los dolores del parto, corre á la orilla del río, en donde acompañada de la madrona, apenas da á luz, se echa al agua para purificarse, ceremonia sin la cual le está vedado penetrar al palenque ó platicar con persona alguna. Después del alumbramiento, lavan la criatura y la dejan sin nombre hasta los doce años, en que empieza para ambos sexos la mayor edad.

Los gualatos viajan siempre acompañados para auxiliarse en el trance temido de la mordedura de las culebras que, para ellos, es signo de un castigo de su genio del mal. Al que le sobreviene este percance, lo consideran como maldito, é inmediatamente lo cubren con hojas para que nadie lo vea, dejando á su cuidado un curandero que trata de salvarle la vida con mixturas preparadas de vegetales poco eficaces, pues mueren muchos de ellos. El curandero no debe ser ni esposo ni pariente de mujer que esté embarazada.

Tienen un pontífice ó intermediario con el genio del bien, al cual respetan únicamente en el ejercicio de su ministerio, pues por lo demás, al tal anda en todas sus zambras y borracheras, á las que son muy adictos, mediante las fermentadas mixturas que con los nombres de "chicha", "manguá" y "machao", preparan de maíz y plátano maduro para su uso diario. Esa especie de angur ejerce su ministerio al sonido de un instrumento que consiste de una tablilla delgada de un pie de longitud y menos de la mitad de ancho, atada en uno de sus extremos á una cuerda que tomada con la mano derecha, le imprime un movimiento giratorio el cual produce un ruido sordo interrumpido por notas agudas á medida que se le da más velocidad. Esas gambas misteriosas son traducidas al lenguaje vulgar por el augur, y á sus designios se inclinan todos reverentes y convencidos.

LAS ELECCIONES EN EL GUANACASTE

Protesta de los electores

NULIDAD DE LA ELECCION

Copia de la protesta y poder

Número sesenta y nueve.—Ante mí, José María Zeledón Jiménez, Juez Civil del circuito judicial de Liberia, provincia de Guanacaste, autorizado para cartular, comparecieron los señores Cecilio Pérez, único apellido, José Encarnación Guevara Granados, Alberto Flores Castillo, Simón López Carrillo, Nicolás Reyes Guevara, Plácido Orozco Ramos, Jesús Trinidad Vega Noguera, Roberto Matarrita ú. ap., Calixto García Viales, Diego Vicente Castillo Goyenaga, Gregorio Briceño Fonseca, Liborio Fonseca ú. ap., Manuel Baltodano Cerna, Blas Casimiro Cárdenas Víctor, siendo Baltodano viudo, solteros Guevara, Rosales, Orozco y Briceño Fonseca, los demás casados y todos electores propietarios del cantón de Nicoya. Rosendo Rosales Zúñiga casado, Carmen Espinoza Guido, casado; Eugenio Rosales Díaz, casado, y José Obando Villagra, casado; estos cuatro, electores suplentes por el cantón de Nicoya dicho.—Telésforo Ramírez, ú. ap., casado, Antonio Castillo Leiva, soltero; Rafael Gutiérrez Casares, casado; Agustín Zúñiga ú. ap., casado, José María López Jaen, casado; Encarnación Moreno Vallejos casado, Cayetano Ramírez Zúñiga soltero, Nemesio Rodríguez Zúñiga casado, José Ramírez Fonseca casado, Hermenegildo Fonseca Lara casado, Jesús Sánchez Ramírez casado, electores propietarios por el cantón de Santa Cruz.—Dolores Ramírez Salguero soltero, José Sandoval ú. ap., casado, Ubaldo Ordoñez Sequera casado, Jesús Leal Cortez casado, José Salazar ú. ap., viudo, electores propietarios del cantón de Bagaces.—Jesús Sabel Mojica Rojas, soltero y Eduardo Chaverri Ramírez casado, electores propietarios del cantón de Cañas; Felipe Rodríguez Ansaldo casado, elector suplente de este último cantón; todos los comparecientes agricultores y vecinos de sus respectivos cantones, de don de son electores y dijeron: que hoy han venido á esta ciudad con el objeto de elegir un diputado propietario y un suplente por esta provincia, á cuyo efecto han sido convocados y citados en forma legal: que en la Asamblea se realizaron los hechos que pasan á consignar. Primero: una vez reunidos los comparecientes junto con los electores que postulaban la candidatura de don Federico Faerron y don Rafael Rivera, el Secretario de la Gobernación Maximiliano Alvarado hizo lectura de los nombres de los electores de los diversos cantones de la provincia y en seguida sin ninguna otra formalidad y como se dice, sobre tablas, el señor Gobernador don Camilo Mora en su carácter de Presidente de la Asamblea dió el orden terminante en los términos siguientes: "los electores que voy á enumerar en la lista se retirarán," y nombró las siguientes personas: don Andrés Bonilla, Rafael Joaquín Gutiérrez, Rosa Moreno, José Fonseca, Carmen Espinoza, Rosendo Rosales, Eugenio Rosales, José Obando, Felipe Rodríguez Ansaldo y Eulenterio Méndez. Que al nombrar al compareciente Rosendo Rosales, tomó la palabra el compareciente Alberto Flores y manifestó que antes de retirar á los referidos electores suplentes, pedía que conforme el artículo cincuenta y cinco de la Ley de Elecciones, se llamaran á llenar las vacantes de los electores propietarios Gregorio Briceño Doarte, Soledad Jiménez Mena y Camilo Espinoza de Nicoya, sus respectivos suplentes Rosendo Rosales, Carmen Espinoza y José Obando: que el elector propietario por Santa Cruz, muerto, Mario López, se repusiera con el suplente Rosa Moreno del mismo cantón.

Que á esta reclamación el señor Presidente replicó en los términos siguientes: "Con qué derecho reclama usted? Con el que me da la ley, como ciudadano, contestó el señor Flores." Que el Gobernador insistió en su orden é hizo salir á los referidos electores suplentes y manifestó al señor Flores que se resolvería á su tiempo, y habiéndose repetido la reclamación,

el Gobernador manifestó que él no tenía que resolver eso sino el Congreso. Que obediendo la disposición arbitraria é inconulta de dicha autoridad los referidos electores salieron del recinto. Que pocos momentos después á pedimento del elector Federico Faerron el mismo Gobernador hizo retirar de la Asamblea al elector propietario Jesús Sabel Mojica, alegando que había servido un mes la alcaldía de Cañas, como suplente: que este procedimiento aun habiendo perdido el señor Mojica su calidad de elector propietario de Cañas, ha sido violatorio del artículo cincuenta y cinco de la Ley de Elecciones porque debió haberse llamado en su lugar al suplente respectivo don Felipe Rodríguez Ansaldo, que aun se encontraba presente, y en vez de esto, se hizo retirar al propietario y al suplente, manifestando el Gobernador que después de pasar lista se vería con quien se reponía, no obstante haber reclamado por una y dos veces sobre el particular, el elector Flores, esto último se consignó en el acta. Que el total de los electores de esta provincia es de sesenta y nueve propietarios y que en la elección de hoy sólo votaron sesenta y cinco electores debido á que el partido que patrocinaba ostensiblemente el Gobernador no tuvo los electores suplentes suficientes para llenar las vacantes; y que, en el empeño de hacer triunfar la candidatura oficial se abstuvieron maliciosamente de llamar á los suplentes que la ley llama y que son los que postulan las candidaturas de los señores Briceño y Mayorga, lo cual les habría dado el triunfo á estos últimos. Que los comparecientes por motivo de patriotismo tenían el propósito firme de dar sus votos por los señores ciudadanos don Leonidas Briceño y don Francisco Mayorga, propietario y suplente respectivamente para Diputados. Que si el Gobernador hubiese sido imparcial, respetuoso á la ley y garantizado el derecho del sufragio que consagran nuestras instituciones, indudablemente habrían triunfado y sacado como diputados á los señores Briceño y Mayorga y por lo mismo creen los comparecientes de su deber consignar los hechos en este documento que sirva para la historia y como un acto solemne de protesta contra el abuso que hoy se ha cometido y que no dudará ser reconocido por el Soberano Congreso.

Y continúan diciendo los mismos electores que constituyen por su mandatorio judicial especial al señor doctor don Antonio Zambrana Vasquez, mayor de edad, casado, abogado y vecino de la ciudad de San José, para que en representación suya gestione ante el Congreso reclamando la nulidad de la elección practicada hoy en esta ciudad y de que se ha hecho referencia, y además le confieren la facultad de sustituir este poder. Por último agregan los comparecientes, que el señor Gobernador procedió á la elección sin reponer al elector propietario de Cañas, calificado por él como cesante en sus funciones, con lo cual ha privado el ejercicio del sufragio al elector suplente Felipe Rodríguez Ansaldo; que como consta del acta respectiva se admitió votar á electores suplentes de un cantón en reposición de propietarios de otro cantón; y finalmente se admitió por el señor Gobernador votar á los suplentes sin determinar á qué propietarios sustituirían, y así se explica, por que la candidatura apoyada por el Gobernador contaba en su número de ocho á nueve electores suplentes, mientras que de la otra parte, la que apoyan los comparecientes, no tuvieron ningún suplente. Extiende esta escritura á solicitud de los otorgantes y en este mismo acto un primer testimonio al que agregó un timbre de un peso. No cobro derechos por este trabajo. Leída que fué esta escritura á los otorgantes ante los testigos don Silvestre Alvarez y don Antonio Alvarez Hurtado, mayores de edad, solteros, comerciante el primero, profesor de enseñanza el segundo, ambos de este vecindario á quienes, así como á los comparecientes, conozco y sé que tienen capacidad legal para este acto, la aprobaron y todos firmamos en la ciudad de Liberia, á las siete de la noche del trece de Marzo de mil novecientos cuatro.

José M. Zeledón Jiménez, Rafael J. Gutiérrez, José Dol Ramírez, José Salazar, J. Sabel Mojica, Jesús T. Vega, Cecilio Pérez, Eduardo Chaverri, Rafael Gutiérrez C., José Ramírez, Blas C. Cárdenas, Rosendo Rosales, Encarnación Guevara, Nicolás Reyes, José María López, Felipe Rodríguez Ansaldo, J. Eugenio Rosales, Roberto Matarrita, Calixto García, Cayetano Ramírez, Telésforo Ramírez, Liborio Fonseca, José Obando, Hermenegildo Fonseca, José Fonseca, Nemesio Rodríguez Z., Rosa Moreno L., Antonio Castillo, Diego V. Castillo G., José Manuel Baltodano C., Simón López C., José Roque Flores, Gregorio Briceño Fonseca, Encarnación Moreno, Agustín Zúñiga, Carmen Espinoza, Jesús Sánchez, Ubaldo Ordoñez, Plácido Orozco R., José Sandoval, J. Alberto Flores C., J. Leal Cortés, Silv. Alvarez, Ant. Alvarez H.

La guerra ruso-japonesa

(Despachos de las 3 y 4 p. m.)

San Petersburgo, 17.—El capitán Irekoo, del servicio comercial de la Manchuria, ha sido condenado por un consejo de guerra y fusilado por haber servido de espía de los japoneses. Cuando fué arrestado por sospechas de espionaje, se le encontraron documentos que no dejaron duda de que por mucho tiempo había estado sumoistrando secretos militares á los japoneses. Esta trágica historia se hizo pública debido al sencillo anuncio publicado esta mañana por un órgano militar, dando cuenta de que Irekoo había sido excluido del servicio.

Puerto Arturo, 17.—Todo está quieto en ésta y no hay señas de enemigo. Notician de Teng Huan-Cheng que la tropa rusa se halla animada de excelente espíritu. Ven con admirable valor las dificultades y privaciones de la marcha por las veredas heladas de la Manchuria oriental.

San Petersburgo, 17.—Las noticias respecto á la evacuación de Puerto Arturo continúan motivando gran resentimiento. La prensa las califica de juego de los agiotistas. Dice un diario que alimentan la opinión con tales cuentos en los demás países y que mientras se está derramando sangre rusa, la autoridad no debiera permitir que se le exalte al público con

semejantes mentiras. Creemos que todo el mundo confía en la veracidad de los despachos oficiales. El Gobierno está construyendo algunos trenes blindados para usarlos en los ferrocarriles de la Manchuria. Serán de la misma forma de los que emplearon los ingleses en Sud Africa. El objeto de emplearlos es de ejercer un efecto moral sobre los bandoleros manchues, quienes podrían convertirse más atrevidos con motivo de la guerra. Se cree que cuando vean esos monstruos no se atreverán á acercarse á la vía férrea. El "Russ" publica hoy un largo artículo refutando una serie de artículos aparecidos en "Novoe Vremya", afirmando que la guerra se debe á maquinaciones de los hebreos, con el fin de vengarse de los acontecimientos de Kishineff. Dice que son absurdas las afirmaciones del "Novoe Vremya" y lo critica seriamente por estar sembrando odio de razas en tan críticos momentos.

Londres, 17.—Avisa el corresponsal del Daily Mail en New Chwang que el general Kuropatkin, ministro de la guerra ruso, telegrafió al teniente general Stoessel, para q' se mantenga en Puerto Arturo con la guarnición á su mando.

Chinampo, 17.—Con destino á Chempulpo zarpó hoy de este puerto el navío de guerra americano Cincinnati, llevando 25 refugiados de las minas y algunos misioneros.

San Petersburgo, 17.—Antonio Dreschel ha obsequiado la suma de cinco mil francos á la ambulancia organizada por la gran Duquesa María Paulowna.

Alejadria, 17.—El vapor británico Elswick Tower, capitán Berlin, procedente de Barry, que arribó hoy á este puerto, informa que fué detenido por un navío de guerra ruso, que andaba en corso á quince millas de distancia de la costa.

Paris, 17.—Asegura el corresponsal de Le Temps en San Petersburgo que un cuerpo de ejército ruso se halla en marcha de Vladivostock á Corea. Dice además que la guarnición de Puerto Arturo asciende á treinta mil hombres y que tiene comestibles para un año. Asegura el ministerio de Marina ruso que desde el comienzo de las hostilidades, los japoneses han perdido cuatro cruceros y cinco cazatorpederos y que está gravemente averiada la maquinaria de un acorazado de combate de 12 mil toneladas. La concentración de fuerzas rusas en Mukden y Harbin se considera que ha puesto fin al peligro del desembarque de fuerzas japonesas en la parte septentrional de la bahía de Corea.

Londres, 17.—Los dos attachés militares alemanes Lunenstein y Tettan, quienes partirán el 18 para el teatro de la guerra, fueron recibidos hoy por el zar, quien, entre otras cosas, les manifestó lo siguiente: "Caballeros: toda la Europa comprende ya que Rusia trató de evitar la guerra y de obtener un pacífico arreglo de la disputa. Varias de las potencias trataron también de obtener el mismo fin, pero el Japón nos obligó á aceptar las hostilidades, habiendo violado la ley internacional. Caballeros: en extremo Oriente podrán notar que Rusia observa una conducta humana y correcta en la guerra". El gran Duque Cirilo, quien llegó ayer á Puerto Arturo, servirá en calidad de primer oficial del acorazado de combate Petropavlovich.

Berlin, 17.—El corresponsal del Berliner Tageblatt en Tokio, avisa que ha sabido de fuente oficial q' el Gobierno del Japón no se opondrá a la concentración de fuerzas chinas sobre la frontera de Manchuria. La protesta contra las medidas de defensa adoptadas por China fué hecha exclusivamente por Rusia. El Japón, por el contrario, la considera como la más natural, pues la presencia de tropa sobre la frontera constituye el mejor garantía de su neutralidad y el medio más eficaz para localizar la zona de las hostilidades. El Japón, sin embargo, no ha hecho nada en el sentido de inducir á China á concentrar sus fuerzas y todo lo ha hecho por su propia iniciativa. En una nota editorial, dice el "Tageblatt": "Es preciso ser muy cándido para creer este último aserto". El corresponsal del "Kalmische Zeitung" en San Petersburgo ha averiguado de buena fuente que con motivo de la actitud de Inglaterra se ha acordado que el gobierno ruso tiene que adoptar medidas de precaución, no sólo para la defensa de las costas finlandesas y bálticas, sino también para vigilar los intereses rusos en la frontera de Persia y Afganistán, á fin de sostener la preponderancia del Imperio en el Asia central. Se anuncia que el gobernador de Tashken, ha solicitado del comité

local de la Cruz Roja le deje una parte de las medicinas que se están despachando á extremo Oriente, porque en casa de necesidad no podría contar con el auxilio de la ambulancia del cuartel general europeo. Se ha prohibido la exportación de ganado de Afganistán al territorio ruso. Corren con persistencia rumores de que el Czar ha sondeado al Emperador alemán en el sentido de si estaría dispuesto á prestar su auxilio para poner fin á la guerra en extremo Oriente por medio de su mediación personal ó internacional. Aunque por el momento no hará más que pulsar la Europa en sus entrevistas incidentales con los soberanos de España, Portugal é Italia, durante sus paseos en el Mediterráneo no dejará de hacer sus insinuaciones acerca del asunto en referencia. Sin embargo, se espera que por el momento el gobierno ruso rechazaría oficialmente la intervención hasta que se haya verificado la primera batalla. Adversa ó favorable la suerte que obtenga, el Emperador podría presentarse con propuestas de mediación. El emperador Guillermo está convencido de las ventajas que derivaría Alemania si tuviera éxito en sus esfuerzos de poner fin á las hostilidades. Se supone que el Czar apeló á él para poner fin á la guerra, porque opina que como Alemania no está aliada á ninguno de los beligerantes, tiene mayores esperanzas de éxito que Francia ó Inglaterra. Además de su anhelo personal de poner fin á las hostilidades, hay que agregar su temor á dificultades internacionales en los Balcanes con las consiguientes dificultades financieras. Dice el "Tageblatt" en un número de hoy: "Se ha sabido en los círculos diplomáticos que las potencias neutrales tienen intención de investigar el aserto hecho por Rusia de que los japoneses usaron granadas de lidya cargadas también de gas venenoso, cuyo uso fué terminantemente prohibido por el Tribunal de la Haya."

Noticias diversas

Vigo, 17.—El emperador Guillermo y el rey Alfonso almorzaron juntos esta mañana á bordo del yate real español "Giralda." El emperador partió esta tarde con destino á Gibraltar á bordo del "Koenig Albert" de la empresa de vapores Nordensch Lloyd.

Glenwood Shrigs, Colorado, 17.—Después de cien años de ensayos, John F. Shencer, de Gran Junction, ha logrado producir una manzana que no tiene pepillas. La nueva fruta se parece mucho á la naranja sin pepitas en que lo que se puede comer es maciza. Los árboles no florecen.

La elección de Faerron no es inmovible ni mucho menos

OTRO MOTIVO DE NULIDAD

Como han podido ver nuestros lectores en la protesta que publicamos, abundan los motivos que hacen nula la elección de Guanacaste.

Sin embargo, hay otro más y es el siguiente:

Tomaron parte en la elección 65 electores. De éstos votaron 33 por el señor Faerron y 32 por el director de EL NOTICIERO. Ahora bien, conforme á la jurisprudencia sentada por nuestra Cámara Legislativa en 1902, medio voto no hace mayoría absoluta. La mitad de 65 es 32 y $\frac{1}{2}$; por consiguiente, y siempre de acuerdo con lo resuelto por el Congreso, se necesitaban 34 votos para hacer mayoría absoluta.

Conforme á esta teoría, que hoy es ley de la República, fué anulada la elección del licenciado don José J. Rodríguez para Presidente de la Suprema Corte de Justicia. Y como no puede haber dos criterios ni dos medidas y la ley es la ley, la elección del señor Faerron es nula de toda nulidad.

"Dura lex, sed lex."

AVISOS DEL DIA

A LOS CARPINTEROS Y EBANISTAS

La carpintería y fábrica de marcos de don Roberto Ramón, contigua á la sombrerería "La Moda" de Bengoechea é hijo, necesita oficiales ebanistas y carpinteros. San José, Marzo 19 de 1904.

AVISOS ANTERIORES

COMPANÍA DE VAPORES
"KOSMOS"

Avisamos a los señores exportadores que el flete de café para San Francisco será de \$ 4-00 tonelada, hasta nuevo aviso. 15 de Marzo. FELIPE J. ALVARADO & Ca. 10 v.

AVISO

Por escritura pública, otorgada en esta ciudad ante el notario don Arturo Sáenz, á las 10 a. m. de hoy, los suscritos han formado una sociedad comercial que girará en esta plaza bajo la razón social de "López & Bárcena".—Cartago, 10 de marzo de 1904.—LISANDRO LÓPEZ.—MARCELINO BÁRCENA.—8 v. Marzo 12.

LA NUEVA FERRETERIA DE
MIGUEL MACAYA

cuenta con un surtido nuevo y escogido, entre lo bueno lo mejor. Atenderá con esmero y prontitud las órdenes que se le envíen. Todos los precios en general llamarán notablemente la atención del público, por lo reducidos. ¡A la prueba! San José, 12 Marzo. 12 v.

"EL CANAL"

En el espacioso, céntrico y cómodo local, calle central Oeste y 20 Sur, que ocupó el Hotel Imperial con una sucursal, se alquilan apartamentos, oficinas y cuartos amueblados con y sin servicio.

La admirable situación en que está colocada esta casa, es ventajosa para oficinas de hombres de negocios y profesionales y habitaciones para viajeros.

Informes en el Bazar de San José, esquina del Parque Central. Marzo 9.1 m.

ESTOY ENCARGADO

de colocar mil colonos con hipoteca á largo plazo. —Del 15 de este mes en adelante, para hombres solos, alquilo una pequeña casa en la décima avenida: tiene servicio interior, inclusive baño.

—Vendo una partida de arroz criollo de primera; y tengo en depósito "afrecho de arroz" á un colón el quintal, sin saco. Julio Casiro S., 10 avenida n.º 74. Marzo 11. 4 v. alt.

MOVIMIENTO DIARIO

Movimiento marítimo

Limón, 16.—Ayer á las 9 30 p. m. zarpó para Boston el vapor americano "Admiral Fagarrut." Pasajeros: Ricardo Uricoechea y familia y R. Newman.

—Hoy á las 1 a. m. zarpó para Bocas del Toro el vapor noruego "Hispania" sin pasajeros.

—Limón, 17.—Ayer á las 4 30 p. m. ancló el vapor noruego "Brighton," procedente de New Orleans. Pasajero: F. Hansen.

—Hoy á las 10 ancló procedente de Colón con 15 horas de mar el vapor alemán "Baker." Pasajeros en 1.ª clase: F. Decker, Grace Decker, Alice Decker, F. Lorig, W. Higgins, R. Penegree y 16 de cubierta.

Puntarenas, 18.—Hoy á las 8 30 a. m. fundó el vapor N. A. "City of Pará," procedente de Panamá. Pasajeros: C. Echeverría H. y Octavio Acosta.

Observatorio meteorológico

Temperatura: minimum 14.7; maximum 25.9; medio 18.93. Humedad: minimum 44; maximum 89; medio 71. Horas de sol 7.88.

CRONICA

Teatro de Variedades

Para mañana domingo se anuncian por la Compañía de Zarzuela Unda las tres aplaudidas piezas "La Gran Vía," "La Verbena de la Paloma" y "La Fiesta de San Antón." No hay duda que el programa es escogido.

Prisioneras y perseguidas

En El Salvador han sido reducidas á prisión doña Antonia de Orellana de Soto, su hija Teresa y otras señoras más, pertenecientes todas á la alta sociedad.

En las retretas

La policía de orden y seguridad ha ordenado á los que pasean en el Morazán durante las retretas, que tomen la acera del Sur los que suben y la del Norte los que bajan. Buena es esta medida durante las fiestas cívicas, cuando la aglomeración de gente es grande, pero exigir lo mismo en tiempos normales, cuando la concurrencia es escasa, nos parece una puerilidad. Que la policía retire de las retretas á las damiselas que hacen alarde de su desfaches y mala educación, no es solamente bueno, sino una obligación que debía cumplir con más celo. Eso de obligar al público á dar la vuelta entera al Morazán, es una medida que muy bien podía suprimir el apreciable Comandante señor Salazar. Esperamos se atienda esta indicación en bien de la gente culta que va á oír la música.

"El Anillo de Hierro"

Menos que mediana resultó la representación de esta zarzuela. Los señores Celis y Fuentes, en sus papeles de Williams Belfort y Rutilio Walter, demostraron su ninguna disposición para papeles de corte. El tenor Argüelles bastante bien lo mismo que Leonardo Unda. La señorita María Unda, asimismo bastante bien. Los coros malos,

voces chillonas y algo destempladas como de costumbre. Gustó mucho la canción de Ciribiribín, cantada por la señorita Guadalupe Unda. No la encontramos merecedora de tantas repeticiones. Si era por la cantatriz, ya eso es harina de otro costal.

Comisión

Los señores diputados don José M.º Zumbado, Jenaro Bonilla, Nicolás Oreamuno y Julio Acosta, miembros de la Comisión de Credenciales del Congreso, se reunirán previamente á las sesiones del Congreso para conocer de las actas electorales, levantadas en las elecciones del domingo próximo pasado.

Y van trece

Ya hemos manifestado que nuestro periódico ha sido acusado doce veces ante los Altos Tribunales y ahora es posible que se complete la docena del fraile. Como somos algo supersticiosos es indudable que nos condenarán, aunque el suelto que se piensa acusar es inofensivo. Ya veremos.

Seguros de vida

La Directiva de la Sociedad Costarricense de Seguros de Vida ha dispuesto que el cobro de la cotización correspondiente al socio don Paulino J. Brenes se termine el 31 del corriente y la del señor don Emilio Ramírez Amaya desde esa fecha al 20 de abril próximo.

Comercial

Don Virgilio Giorgi ha vendido la "Botica Nueva", establecida en Limón, al Dr. don Manuel Aguilar Guzmán.

Colegio de Señoritas

Las alumnas de este Colegio tendrán, durante el corriente año, el siguiente horario: de las 7.10 a. m. á las 10.40 a. m., y de la 1 p. m. á las 3.30 p. m.

Escuela Modelo

Las clases de esta escuela, anexa al Colegio Superior de Señoritas, darán principio en la mañana á las 8, y en la tarde á las 1, terminando respectivamente á las 10.40 a. m. y á las 3 p. m.

Impuestos municipales

En los primeros quince días de abril próximo se satisfarán en la Tesorería Municipal los impuestos municipales correspondientes al 2o. trimestre del corriente año.

Turno

El domingo se verificará uno en San Rafael de Heredia á beneficio del templo en construcción de esa villa.

Cañería

La municipalidad de Pacaca en una de sus sesiones pasadas dispuso solicitar del Poder Ejecutivo un auxilio de \$ 4.000 00 para dar principio á los trabajos para el establecimiento de la cañería en esa villa, cuyos planos, estudios y presupuesto están terminados.

De Aserri

De Aserri se nos escribe lo siguiente: "Veo en "El Derecho" número 692, correspondiente al 29 de febrero próximo pasado que un articulista firmado con el pseudónimo "D Seguro," se contradice lo que el corresponsal de "El Día" en ésta, escribió á favor del Jefe Político de este cantón don Simón Gallardo.

A mí me gusta que se haga justicia y se hable la verdad, por lo tanto confío que el señor Gallardo es digno de que se le haga mérito, pues es una autoridad cumplida y progresista."

A continuación enumera las obras de pública utilidad emprendidas por el Jefe Político.

Elecciones en el Guanacaste

Ayer mañana se recibieron en el ministerio de Gobernación los pliegos que contienen las actas de las elecciones practicadas en el Guanacaste el día 13 del corriente mes.

Aclaración

El señor Agente de Policía del Mojón nos suplica que hagamos constar que á su despacho no ha sido presentado ningún individuo de apellido Badilla por pendenciero y mucho menos que él lo haya castigado con multa. Conste así.

Descuido

En el artículo que publicamos ayer referente al doctor Zambrana se nos olvidó consignar que era tomado del "Diario del Salvador".

No hay tal

Dice nuestro colega "El Derecho" que "se da como un hecho la no asistencia de los señores diputados Fernández y Tinoco á la Cámara, en la venidera legislatura." Dichosamente lo que se da como un hecho, no es exacto. Los señores Fernández y Tinoco asistirán á la Cámara con toda frecuencia. Ya lo verá el colega.

Visita

Los señores Presidente Municipal,

licenciado don Cleto González Víquez, el Gobernador de la Provincia y el Jefe de la Higiene, hicieron ayer mañana una visita al rastro recientemente construido en el barrio de la Uruca. El edificio, aunque pequeño, está muy bien construido y reúne todas las condiciones higiénicas requeridas. El señor González Víquez indicó algunas reparaciones, las que se procederán á ejecutar, antes de ponerlo al servicio.

Pliegos de elecciones

En la Secretaría del Congreso han sido recibidos los pliegos que contienen el resultado de las últimas elecciones para diputados, de Alajuela, Guanacaste, Limón, Heredia y Cartago. Los de San José y Puntarenas aun no han sido presentados.

Proyecto

Ha sido aprobado por la Municipalidad de Limón el proyecto presentado por el señor Ingeniero don Luis Matamoros, para hacer algunas reformas en la cañería de ese puerto.

Raturo

Frente á nuestra oficina pasó ayer con esposas y vigilado por un guardián un conocido ratero. Según parece, desde hacía días se le perseguía, pero no había sido posible dar con él. El activo don León tiene en "carpetas" muchos otros que correrán la misma suerte de éste. Así se hace.

Escándalo

Se armó ayer y gordo en un establecimiento por el lado del Hospital entre el dependiente de éste y dos individuos. Nos cuentan que éstos pidieron unas copas y después que las apuraron no querían pagárselas, alegando que el licor estaba adulterado, lo que les "perjudicaría el organismo", palabras de ellos. El dependiente salió á la calle á llamar á un policía q' cargara con ellos y en eso lo acometieron los dos á trompadas contra él. Después de haberle propinado una buena tunda, tomaron las de Villadiego. Policías á cien leguas á la redonda no había uno.

Fallecida

Por cartas recibidas últimamente de Liberia hemos sabido que la niñita hija de una señora Guadamuz de Cañas Dulces que trató de ser estuprada hace varios días por un peón de la hacienda Los Inocentes, falleció ya á consecuencia de una fuerte inflamación intestinal que le sobrevino. No hay duda que el peso de la ley caerá con rigor sobre semejante fiera, para garantía y satisfacción de la sociedad ultrajada. Para con esos monstruos, no debe haber contemplaciones de ningún género.

Cacería de gatos

A altas horas de la noche, cuando San José duerme profundamente y no vagan por las calles mas que uno que otro tranochador, es el momento que han escogido dos jóvenes amigos para dedicarse a la cacería de esos utilísimos animales que destruyen roedores. Según parece, lo hacen con el objeto de aprovechar sus pieles y exportarlas, pero es lo cierto que llevan también otras miras, por aquello de que con una piedra se matan varios pájaros. ¡Cuidado con las gatas!

Obstétricas

En el hospital de San Juan de Dios rindieron el examen previo al grado de obstétrica las alumnas siguientes: doña María Luisa C. de Solano, señorita María Mora, doña Elisa Madrigal, doña Clara B. de Araya y doña Ernestina v. de Chaves. Todas fueron aprobadas por unanimidad de votos.

Notas personales

Procedentes de Liberia se hallan en esta capital los apreciables jóvenes don Felipe y don Abraham Mayorga.

—De paseo está en Alajuela la distinguida señora doña Ninfa S. de Mayorga Rivas.

—Enfermo, aunque no de cuidado, se encuentra nuestro amigo don Tobías Zúñiga Montúfar.

—Entre nosotros se halla el estimado caballero puntarenense don Juan Suñol.

—De su temporada de campo ha regresado la familia de don Adrián Collado.

Operación

No fué tumor el que le operaron al joven don Gerardo Pinto, sino un absceso en la faringe á consecuencia de una fuerte angina. Es este el primer caso diagnosticado y operado en Costa Rica. El diagnóstico lo hicieron los doctores Lachner y Pinto en Alajuela y fué confirmado y operado por los doctores Durán, Soto y Pinto en esta ca-

pital con feliz resultado. Lo celebramos.

Los disidentes

Un ligüero publica en "La República" los nombres de los ligüeros expulsados de la asociación por no haber dado sus votos á don Gerardo Matamoros y que son: licenciado Francisco Alpizar, Vicepresidente de la Liga; don Rafael Vargas Quirós, don Espíritu Morales, don Pío Acuña, don Cecilio J. Moya, don Lucas Chavarría, don Emilio Fonseca Calvo, don Policronio Ramírez y don Víctor Guillén.

Procesión

La que en todos los años se ha acostumbrado efectuar alrededor de la manzana de la Catedral, con la imagen de San José, se efectuará este año, por orden del Venerable Cabildo Eclesiástico, alrededor del Parque Central, á la hora de costumbre.

SERVICIO DE LA NOCHE

Asuntos municipales

Ayer tuvo una reunión el Municipio con el objeto de estudiar el nuevo proyecto sobre contribución urbana. Asistieron el Presidente González Víquez, Dr. Durán, Fernández Guardia, Lucas Fernández, Vargas Quirós y Gobernador. El proyecto, obra de don Cleto, es laborioso, detallado y lo más equitativo posible. Lo daremos á conocer en la edición próxima.

También se dió cuenta de un proyecto de reglamento de chinchorros. Lo daremos asimismo á conocer.

Esta mañana, la comisión designada, tendrá una reunión con el representante del Tranvía, para tratar del asunto tarifa.

El señor Fernández Guardia solicitó que la Secretaría presente una lista de los proyectos pendientes ante el respectivo Ministerio, para procurar su pronto despacho.

Terminó la reunión á las 9 p. m.

Liga de Obreros

Ayer á las ocho celebró sesión este centro bajo la presidencia de don Santos Pastor, por ausencia del Presidente y por no formar parte ya de la Liga el Vicepresidente, por disposición última de la misma, y con asistencia como de 50 socios. Se leyó una carta-protesta de don Francisco Alpizar en la que se vindica de los cargos que se le hacen en una comunicación pasada por el secretario á él y otros señores electores, por no haber dado su voto á don Gerardo Matamoros.

Don Joaquín Mendoza habló y dijo que él había salvado su voto porque creía improcedente esa elección, pues era injusta la determinación de la Liga por la cual se expulsaba al señor Alpizar y á siete compañeros más y que hacía moción para que se revocara esa disposición.

El señor Monge Ureña indicó que no procedía eso, desde luego que esa disposición había sido tomada en Asamblea General.

El señor Dengo manifestó que él en ese asunto se había concretado únicamente á tomar nota de los electores que faltaron á su compromiso.

Don Macario Carballo protestó contra las palabras duras lanzadas en la última reunión contra los electores dichos. Que los señores Vargas Quirós, Alpizar, Morales y Acuña, no merecían los epítetos con que impropriadamente se les había calificado en la sesión pasada. Que él estaba de acuerdo con lo manifestado por el señor Mendoza y que por haberse permitido un ligüero tacharlo de intruso y haber dicho que él únicamente asistía á las reuniones cuando se trataba de alguna fiesta, no siendo así, pues él había sido un constante batallador en pro de los intereses ligüeros; y que, por tanto presentaba su renuncia irrevocable como miembro de la Directiva y como socio de la Liga y pidió permiso para retirarse, lo que hizo enseguida.

El señor Monge Ureña habló y dijo: "Es necesario admitir todas las renunciaciones que se presenten por este estilo; y para evitar discusiones fútiles facultese á la Directiva para admitirlas. Ya es tiempo de que la Liga se vea libre de esas personas que iban con ella sólo por lucrarse, animadas de pasiones bastardas y con fines innobles. No importa que nos quedemos solos, así marcharemos." (Aplausos). Observó, además, que lo que se había dispuesto respecto á los electores dichos había sido muy correcto, pues el Doctor Zambrana en su clase de Derecho Público, ayer mañana, en la escuela del mismo, les había manifestado á sus alumnos, al leer un diario en que se daba cuenta de esa determinación, que era la primera vez que la clase obrera hacía algo digno.

El señor Herrera Gálcher manifestó que le dolía en el alma las providencias tomadas para con los electores que faltaron á su compromiso por conservar con muchos de ellos gran amistad y haber sido compañeros por mucho tiempo, pero que eso se imponía.

A las diez terminó la sesión, habiéndose tratado otros asuntos de menor interés.

Por telegramas recibidos ayer se ha sabido en ésta la gravedad del joven don Maximiliano Soto, hijo de don Bernardo, que se halla con su familia en la Hacienda Mojica, Guanacaste. Los doctores Rojas y Soto saldrán hoy para atenderlo.

PAGÉS Y CAÑAS

COMERCiantES POR MAYOR.

ESTABLECIDOS HACE 18 AÑOS.

Ofrecen á su clientela, al Comercio y al público en general, un inmenso y variado surtido en Abarrotes, Géneros, Ferretería, Cristalería, Loza, etc. á precios sumamente reducidos y en condiciones liberales, debido á especiales concesiones y privilegios obtenidos últimamente en los mercados de Europa y Estados Unidos. Teniendo cada negocio aislado, personal competente que lo administra, la atención que se dedica á las órdenes y los pedidos, es esmerada. Solicitamos una visita. San José, 12 de marzo de 1904.

LINEA

Hamburguesa-Americana

SERVICIO ATLAS

Los vapores de esta muy conocida Linea que hacen el tráfico entre Nueva York y Puerto Limón son los siguientes:

"SIBERIA" "ALLEGHNY" "SARNIA" "ALTAI"

y zarpan de Limón cada lunes.

Esta ruta es la mas rápida para hacer el viaje á Europa. La mesa es excelente y cada vapor lleva una camarera.

Se hacen descuentos á los pasajeros que tomen billetes de ida y vuelta, valederos por un año.

Los vapores "SIBERIA", "SARNIA" y "ALTAI" tocan en Kingston á su regreso.

Los pasajeros deberán siempre anotar sus pasajes de antemano, directamente con el suscrito ó por medio del SEÑOR FELIX WISS, Sub-Agente en San José. A fin de evitar demoras, un empleado de la Agencia encontrará en la Estación del Ferrocarril para darles sus billetes. LOUIS WICHMANN, Agente Limón, 5 de Enero 1904.

LINEA

Hamburguesa Americana

La Compañía tiene intención, caso de que haya suficiente número de pasajeros, de despachar el lujoso yate de placer "PRINZESSIN VICTORIA LUISE"

en el mes de abril de Nueva York para las Antillas y de allí para Europa, haciendo escalas en Dover, Bologne y Hamburgo. La salida de Kingston, Jamaica, está fijada para el 15 de abril y el valor de los pasajes desde allí varía de \$ 150-00 á 325 00 oro americano, por pasaje, según la situación de los camarotes.

Los pasajeros que deseen aprovecharse de esta magnífica oportunidad, se servirán comunicarse con el suscrito.

LUIS WICHMAN,
AGENTE

MANUEL ROMERO ESCOBAR

— AGENTE DE NEGOCIOS JUDICIALE —

Ha abierto nuevamente su oficina en Santiago de Puriscal.
Marzo 17 de 1904. 1m.

GRAN COMBATE NAVAL, RUSIA Y JAPON EN

"PIGRES"

Al saber que el popular y servicial Vicente Cortés, es el actual propietario del hotel que fué de Macario Revuelta, en dicho establecimiento se encuentra ahora preparando los alimentos un cocinero IMPERIAL. Surtido completo de licores extranjeros y del país servidos por entendido cantinero. HIELO permanente en todo lo que solicite y para saborear las 10 clases de refrescos que son especialidad de la casa. Camas ventiladas y con colchas frescas y almohadas suaves. LANCHAS con todas las comodidades y adelantos modernos para pasear en el pintoresco y poético estero y majestuoso Río Grande. Un baño espacioso é invulnerable á las caricias de las fieras del mar. ¡A gozar se ha dicho! Pues los precios son módicos. No olviden que en Santo Domingo de San Mateo tiene el mismo Cortés un magnífico hotel, caballeriza y un tren de carretas y carretones, pudiendo ordenar lo que gusten ya sea para ir á Pigres ó á Esparta.—Febrero 19.—1 m.

JABON ANTIHERPÉCTICO SULFUROSO

Patentado en México y Guatemala con privilegio de invención otorgado por el gobierno del Salvador y premiado en la Exposición de Buffalo de 1901. Cura sin excepción todas las enfermedades de la piel, aun las de carácter crónico. Las mejores recompensas que ha recibido su inventor F. R. VELARDE lo comprueban los numerosos certificados en que va envuelto cada jabón.

De venta al detal en las Boticas

ORIENTAL, AMERICANA y NUEVA DE SAN JOSÉ.
Por mayor y menor: Macaya & C^o y Paulino Ardón & C^o En Heredia don Santiago Rodríguez.

DR. GERARDO ECHEVERRIA

ABOGADO Y NOTARIO

Attorney at Law and Notary Public
ENGLISH SPOKEN

7^a Avenida, Oeste, n^o 163.
San José, Costa Rica.

SE VENDE EN \$ 2,500

Un lote entero en la mazana 33 de Limón con dos casas que producen \$ 75 00 mensuales. Para pormenores dirigirse á la casilla 42 en Limón.—Febrero 22.—1 m.

AVISOS ECONÓMICOS

HERRERÍA ITALIANA.—Ya se encuentra establecido en esta ciudad otra vez el competente herrero PEDRO DECHESERE. En la caballeriza de Roberto Castro ofrece sus servicios á su numerosa clientela.

El que quiera venderme una volanta en buen estado, dirijase á P. Barahona hijo en Grecia. Marzo 17. 10v.

Pagés y Cañas compran cafés ordinarios en La Mascota y el Almacén Hernández. Marzo 13 1m.

UN joven honrado, de buenas recomendaciones y de conocimientos prácticos, ofrece sus servicios como mandador en una finca grande. Informes, en esta redacción.—Marzo 15.—10 v.

SE necesita un piano de segunda mano, en buen estado. Para informes, dirijirse al apartado n^o 201, San José. Marzo 16. 10v.

Tengo cebada de venta en La Mascota ó en Cartago en casa de Juan Monge puede verse la clase y obtener el precio.—Juan Monge. Marzo 19. 10v.

Se vende una pulperia situada en la calle del Pacífico. Marzo 17 10 v.

GUILLERMO VARGAS,

tiene un despacho de negocios judiciales en su casa de habitación contigua á las Alcaldías y Juzgados Especialidad en trabajos de Registro y alegatos de buena prueba 1 m. Febrero 29

Vendo sebo fundido de muy buena calidad propio para los candeleros y jaboneros. Entenderse con Feo. Garrón en San José. Marzo 10. 20v.

Ofrezco esmerado gusto en la reparación de ropas de casimir de cualquier sexo; cuento con un buen teñidor. Mucha puntualidad. Se me encuentra contiguo á este periódico. Elías Artavia S. Marzo 10. 10v.

Se necesita una casa de alquiler esquinera y de regular tamaño. Aquí se informará. Marzo 10. 10v.

Cocinera. Se necesita una en los alto de Cuesta de Mora, casa n^o 1029. Marzo 9. 10 v.

Alquilo ó vendo una casa situada en la villa de Guadalupe, amueblada y con todos sus útiles de cocina si hay alguien que tenga interés en el negocio entiéndase conmigo en Guadalupe GERARDO BLANCO GUTIÉRREZ. Marzo 8. 15v.

Taja de San Antonio y ladrillo duro pestatillo prensado. Dirijirse á J. E. Vander Laan en San Antonio de Desamparados, ó por correo en San José, apartado 104. Marzo 9. 10v.

Casa en la Estación del Ferrocarril de Costa Rica, se alquila. Es la que me ha servido para mi habitación. Tiene la ventaja de estar en el lugar mas saludable de esta capital; y estar en el campo y en la ciudad, á 200 metros del tranvía y tiene comodidades para familia grande, y buena agua. Entenderse con don Juan Rafael Flores.—F. Carranza F. San José, 12 de Marzo. 10v.

De venta á precio muy bajo. 2 tanques hermosos, uno de 600 galones. Una tina de zinc forrada en madera y una caldera de cobre estañada por dentro con un aparato para calentar el agua muy ligero. Un torno pequeño para torner madera y una máquina para lavar ropa. Calle 23 norte, al lado del teatro de Variedades. Marzo 12. 10v.

DR. FELIPE GALLEGOS

CIRUJANO DENTISTA

De la Universidad de Michigan

Ha trasladado su oficina á la casa del Doctor Carit, frente al Palacio del señor Obispo. 1^o Horas de Oficina: de 8 á 11 a. m. y de 12 á 4 p. m.

DENTISTA AMERICANO

Dr. E. A. Friis

Por no tener suficiente espacio y comodidades para atender en debida forma á mi numerosa clientela, he dispuesto trasladarme á la casa que fué de don Telésforo Alfaro, Calle del Tranvía, adonde pongo á disposición del público mis servicios profesionales. Cuento con los más modernos adelantos en mi profesión. TODAS LAS OPERACIONES EJECUTADAS SIN DOLOR

Especialidades en trabajos de oro, coronas y puentes de oro.

Dentaduras lo más durables y artísticas. Empleo el último método aprobado en los E. U. para "extraer completamente sin dolor."

Para la gente que habita en el campo les aviso que tengo la oficina abierta los días domingos y los días de fiesta.

Horas de despacho: 7 á 11 a. m.—12 á 5 p. m.

"La Estrella"

—GRAN LAVANDERIA DE ROPA A VAPOR—

Dirección: Barrio de la Soledad, esquina formada por la calle 25 Sur y la avenida Este.—Desde esta fecha y con grandes reformas y á cargo de personas de larga experiencia, vuelve este establecimiento á la vida activa.—Pídase la tarifa de precios. Las personas que deseen que se mande por sus ropas, sírvanse avisarlo al Director del establecimiento.—San José, 10 de enero 1m.

CRISIS Y NEGOCIO—Por menos de la mitad de su valor se vende la casa n^o 333 situada á 150 varas al Norte de la Oficina de Telégrafos.—Es nueva, de ladrillo, compuesta de sala, saguán, cinco dormitorios, baño, comedor, cocina, excusado, corredores y jardín; y servicio aparte para criados, compuesto de dos dormitorios, cuarto para leña, corredor, lavaderos y patio enlosado.—Toda la casa está pintada al oleo, muy clara, bien ventilada y magníficas condiciones higiénicas.—Pormenores en la misma casa.—Febrero 12 1m.

TE CEYLAN

Acaba de llegar el famoso TÉ DE CEYLÁN legítimo en paquetes de 1 lb. y de ½ lb. á 2 00 lb. De venta en la tienda de M. NARCISO ESQUIVEL; venta también al por mayor.—Marzo 3.—1m.

Carpintería Francesa.

MUEBLES AL ESTILO FRANCÉS Y ALEMÁN

Trabajos enteramente de confianza: 125 varas, Calle recta abajo de la caballeriza de don Adolfo Sáenz.—MARTIN TEILLAGORRY.—BERNARDO SARRATEA.

NOVEDAD

El único establecimiento donde se puede hallar todo género de tijeras, navajas de barba, puñales, cortaplumas, cuchillos de mesa, cocina y cacería, cortadores de papel fantasía, para oficinas. Especialidad en navajas automáticas y máquinas para cortar pelo. Navajas sevillanas, tenazas universales que tienen siete servicios y un mundo de cosas que hay que verlas. Se pide una visita al establecimiento situado entre "La Palma" y la relojería de Beer. Los precios son de situación. Últimamente he recibido sombreros de género para verano. GASPAR SALVADOR. Febrero 10. 2 m.

Estantería y mostrador

El que desee una estantería y un buen mostrador, puede conseguirlos de ocasión en el local que ocupaba "La Leticia" esquina opuesta á la Imprenta Nacional. Marzo 17. 8v.